



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

15 | 02
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao Ancón Chancay Huacho
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	perico (5 Tm).	<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el turno se verificó actividades de desembarque de recurso hidrobiológico perico. - Se utilizó agua de mar procedente de Chorrillos, para el lavado del recurso hidrobiológico descargado. - Se realizó análisis sensorial al recurso perico, con resultados conformes. - Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 074- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 141- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.
2	DPA Callao		<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante la fiscalización de SANIPES, se evidenció que en el DPA no se realizan actividades de descarga de recursos hidrobiológicos. - Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 073- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 140- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.
3	DPA Pucusana	perico (4005 Kg), tiburón diamante (94 Kg), tiburón azul (270 Kg), tuno (111 Kg), espada (253 Kg), tiburón zorro (424 Kg), pota (6458 Kg).	<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se desembarcó los recursos hidrobiológicos pota, perico, tiburón diamante, tiburón zorro, tiburón azul, espada y tuno. - Utilizan agua de mar para el lavado de recursos. - SANIPES realiza análisis sensorial a los recursos pota y perico, con resultados conformes. - Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 072- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 139- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1 FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	- bonito, cola negra, jurel, perico, pota.	Pucusana	Ausencia de olor de hidrocarburos.	<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial para verificación de rastreabilidad de mariscos y cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se evidenció ingreso de gasterópodos procedentes de Ancón y Callao. - Ingresó almeja procedente de Pisco (DER N° 00248-2022-02/PIS, 00249-2022-02/PIS). - El personal de calidad realizó análisis sensorial aleatorio a los recursos hidrobiológicos ingresados con fecha 15/02/2022, con resultados conformes (bonito, perico, jurel, cachema volador, caballa, merluza). - El personal SANIPES, realizó análisis sensorial aleatorio a los recursos almeja, bonito, jurel, caballa y merluza con resultados CONFORMES. - Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 041-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA, con Ficha de Trabajo N° 237-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA.
	bonito, cachema, congrio, langostino, tilapia, chiri, doncella, lomo negro, pardo, tiburón azul, pulpo, tramboyo, tiburón diamante, cágalo, congrio, caballa, corvina, escamoso, perico, pámpano, falso volador, pota, merluza, cabrilla, cavinza, pejerrey, almeja (10 cajas).	Regiones	Ausencia de olor de hidrocarburos.	
2 SERINPES S.A. Mayorista (VMT)	pota (25890 Kg), bonito (7200Kg), perico (10500 Kg).	Pucusana		<p>Se realizó fiscalización sanitaria presencial para verificación de rastreabilidad de moluscos y cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingreso de gasterópodos y bivalvos procedentes de Pisco y Arequipa (DER N° 00247-2022-02/PIS y 0062-2022-02/CAM). - Cámara de refrigeración almacena 4 sacos de choro. - Ingresó un total de 202 Tm de recursos hidrobiológicos con fecha 15/02/2022. - Se comercializa mariscos remanentes rastreables en inspecciones anteriores, verificados durante la presente inspección. Se realizó análisis sensorial a recurso hidrobiológicos bonito, perico, jurel, con resultados conformes. - Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 040-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA, con Ficha de Trabajo N° 238-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA.
	jurel (45300 Kg) varios (5200 Kg).	Callao Chorrillos		
	perico (16200 Kg), pota (33500Kg), jurel (5094Kg), bonito (49000 Kg), caracol negro (2 cajas), almeja (2 cajas), choro (12 sacos).	Regiones		
3 MI PESCA Minorista	pez volador, pejerrey, raya, jurel, trucha, perico, huevera, merluza, pota, tollo azul, cabrilla, bonito, cangrejo, choro (14 manojos), almeja (10 manojos), concha de abanico (7 manojos).	Regiones	SANIPES realiza análisis sensorial.	<p>Se realizó Fiscalización Sanitaria presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 15/02/2022 ingresó recursos hidrobiológicos para comercialización, incluyendo moluscos bivalvos, abastecidos del terminal pesquero FELMO SRLtda (DER N° N0092-2022-02/ILO, 245-2022-02/PIS, 543-2022-02/SEC, 240-2022-02/PIS, 95-2022-02/ILO). - Además, se exhiben mariscos remanentes rastreables durante inspecciones anteriores y verificadas en la presente inspección. - Se realizó análisis sensorial a recursos exhibidos concha de abanico, bonito, jurel, choro, almeja, con resultados conformes. - Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 039-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA, con Ficha de Trabajo N° 239-2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSA.

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

Conforme a la normativa sanitaria vigente, se procedió al cierre preventivo de las siguientes áreas de producción debido riesgo sanitario por derrame de petróleo crudo, mediante COMUNICADO N° 007-2022-SANIPES:

- i. San Lorenzo (016-CAL-02) - CALLAO (016) / Lima
- ii. Palomino (016-CAL-03) - CALLAO (016) / Lima
- iii. Isla Grande (S/C) - Ancón (S/C) / Lima
- iv. La Isleta (S/C) - Ancón (S/C) / Lima

Para las áreas de producción de San Lorenzo y Palomino – Zona de Callao, el 27.01.2022 se realizó la primera toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos, los cuales fueron analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.). Los resultados fueron reportados el 4.02.2022 por la noche. Así mismo, el 7.02.2022 se realizó la segunda toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos en la zona de Callao y nos encontramos a la espera del reporte de los resultados.

Para las áreas de producción La Isleta e Isla Grande – Zona de Ancón, el 28.01.2022 se realizó la primera toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos, los cuales fueron analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.), Los resultados fueron reportados el 4.02.2022 por la noche. Así mismo, el 8.02.2022 se realizó la segunda toma de muestra de agua de mar para análisis de Hidrocarburos aromáticos en la zona de Ancón y nos encontramos a la espera del reporte de los resultados.

Posterior a la visita del ministro de la Producción, el 3.02.2022, nuestros fiscalizadores visitaron la playa Caveró de Ventanilla para realizar acciones de fiscalización sanitaria en el ámbito de SANIPES.

Para el área de producción El Gallinazo, el 4.02.2022 se realizó la fiscalización sanitaria por monitoreo de control oficial, donde se tomó muestras de agua de mar y recursos caracol negro y choral

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

TERMINAL PESQUERO FELMO SRLtda



Código: RF/ODCAL/2022-01
 Fecha: 15/02/2022
 Lugar: FELMO SRLtda
 Descripción: Actividades de comercialización.



Código: RF/ODCAL/2022-02
 Fecha: 15/02/2022
 Lugar: FELMO SRLtda
 Descripción: Expendio de mariscos.



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 15/02/2022
Lugar: FELMO SRLtda
Descripción: Actividades de comercialización.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 15/02/2022
Lugar: FELMO SRLtda
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 15/02/2022
Lugar: FELMO SRLtda
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 15/02/2022
Lugar: FELMO SRLtda
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.

TERMINAL PESQUERO SERINPES S.A.



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 15/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: Labores de comercialización de recursos hidrobiológicos en el terminal pesquero.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 15/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: Labores de comercialización de recursos hidrobiológicos en el terminal pesquero.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 15/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 15/02/2022
Lugar: SERINPES SA
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.

MERCADO MINORISTA MI PESCA



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 15/02/2022
Lugar: MULTIMERCADOS ZONALES SA
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 15/02/2022
Lugar: MULTIMERCADOS ZONALES SA
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 15/02/2022
Lugar: MULTIMERCADOS ZONALES SA
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 15/02/2022
Lugar: MULTIMERCADOS ZONALES SA
Descripción: Análisis sensorial a mariscos.



DPA CALLAO



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 15/02/2022
Lugar: DPA Callao
Descripción: DPA sin actividades de descarga de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 15/02/2022
Lugar: DPA Callao
Descripción: DPA sin actividades de descarga de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 15/02/2022
Lugar: DPA Callao
Descripción: DPA sin actividades de descarga de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 15/02/2022
Lugar: DPA Callao
Descripción: Bahía Callao.

DPA PUCUSANA



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 15/02/2022
Lugar: DPA Pucusana
Descripción: Desembarque de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 15/02/2022
Lugar: DPA Pucusana
Descripción: Análisis sensorial a recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-03
Fecha: 15/02/2022
Lugar: DPA Pucusana
Descripción: Análisis sensorial de recursos hidrobiológicos.



Código: RF/ODCAL/2022-04
Fecha: 15/02/2022
Lugar: DPA Pucusana
Descripción: Análisis sensorial de recursos hidrobiológicos.

MOLO MUELLE ANCÓN



Código: RF/ODCAL/2022-01
Fecha: 15/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Descarga y lavado del recurso perico.



Código: RF/ODCAL/2022-02
Fecha: 15/02/2022
Lugar: MOLO MUELLE ANCÓN
Descripción: Análisis sensorial al recurso perico.